

## **Ayuntamiento de Martos**

Plaza de la Constitución 1, 23600 Martos (Jaén) Teléfono: 953210000 – Fax: 953553309

e-mail: <a href="mailto:ayuntamiento@martos.es">ayuntamiento@martos.es</a>
Web Municipal: <a href="mailto:www.martos.es">www.martos.es</a>

Sede Electrónica: https://www.martos.es/sedeelectronica

## DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA RENOVACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS

(Con persistencia de idénticas condiciones conforme a autorización vigente en ejercicio inmediatamente anterior) SOLICITANTE Apellidos y Nombre o Razón Social NIF o CIF **REPRESENTANTE** Apellidos y Nombre NIF DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES Calle, Avda., Plaza, Número, Bloque, Portal, Escalera, Piso, Puerta Localidad Provincia Código Postal Teléfono CORREO POSTAL NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (con Certificado Electrónico) NOTIFICACIONES (marcar sólo una opción) CORREO ELECTRÓNICO \*: \* Su correo electrónico es un medio de contacto válido. Si opta por la notificación electrónica se empleará para comunicarle la puesta a disposición de la notificación en https://sedeelectronica.martos.es/ DATOS DEL ESTABLECIMIENTO MATRIZ (Datos de la actividad a la que se vincula la terraza) Identificación de la actividad (según licencia de puesta en marcha o equivalente) Denominación comercial de la actividad Dirección Referencia Catastral Aforo (Según licencia de puesta en marcha o equivalente) DATOS DE LA TERRAZA SOLICITADA Conforme a la autorización del año inmediatamente anterior a la fecha **TIEMPO DE USO** ■ ANUAL ☐ DE TEMPORADA de ☐ OCASIONAL (Periodo de ocupación) **POR SU NATURALEZA** ☐ E.P.E. semicerrado E.P.E. Abierto Resto de veladores **DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A APORTAR** Acreditación de la personalidad solicitante y, en su caso, de su representante, así como el documento en el que conste la representación. Cartas de pago justificativas del abono de las tasas y fianzas correspondientes.

Documento de conformidad de las personas o entidades titulares inmediatamente contiguos frente a los que se instale la terraza (si procede).

## EL/LA ABAJO FIRMANTE DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE POSEE LA DOCUMENTACIÓN QUE ASÍ LO ACREDITA, Y:

- Que la autorización otorgada para la instalación en el dominio público de la terraza referida anteriormente, con arreglo a la normativa en vigor, ha tenido vigencia durante algún periodo del año inmediatamente anterior al fijado para la autorización que se solicita.
- Que se pretende prorrogar automáticamente la citada autorización de terraza conforme a lo establecido en la Ordenanza en vigor.
- Que, de manera indubitada, persisten idénticas condiciones bajo las cuales se otorgó la autorización vigente en el ejercicio inmediatamente anterior de la terraza en cuestión no habiéndose llevado a cabo alteración, modificación, reforma, etc. alguna de la misma.
- Que la terraza con ocupación de la vía pública y vinculada a establecimiento matriz de la hostelería, ocio y esparcimiento cumple con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente de aplicación, entre otra, con lo establecido en el Plan General de Ordenación Urbanística de Martos y la Ordenanza reguladora de la ocupación de la vía pública con terrazas vinculadas a establecimientos de hostelería, ocio y esparcimiento.
- Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa de aplicación durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de la ocupación de la vía pública por la terraza objeto de renovación, así como a adaptarse a las modificaciones legales que durante la vigencia de la misma pudieran producirse.
- Que cuenta con la documentación específica de la instalación cumpliendo con la normativa sectorial de aplicación.
- Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza del seguro obligatorio de responsabilidad civil en vigor para la terraza y el periodo autorizado y se encuentra al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.
- Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante la vigencia de la terraza, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.
- Que son ciertos los datos reseñados y que se adjuntan todos los documentos que se exigen por la Ordenanza reguladora de la ocupación de la vía pública con terrazas vinculadas a establecimientos de hostelería, ocio y esparcimiento, quedando advertido, según se desprende de las advertencias legales adjuntas, de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato, manifestación o documento que se incorpore o acompañe, determinará la imposibilidad de desarrollar la actuación solicitada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles y administrativas a que hubiere lugar.
- Que a los efectos de la normativa sobre protección de datos personales autoriza a esta Administración a la comprobación telemática con otras Administraciones públicas de los datos declarados y demás circunstancias relativas al ejercicio de la actividad a desarrollar.

а	a de	de	

FIRMA SOLICITANTE

FIRMA REPRESENTANTE